



DIAGNÓSTICO

SINALOA

DICIEMBRE 2019



CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Femicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	19
	10. Concentrado anual tasas por cada 100 mil habitantes y número de denuncias	20
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	21
IV.	ARMAS DE FUEGO	22
V.	ESTADO DE FUERZA	23
VI.	CONSIDERACIONES	24
	1. Delitos a la baja en el mes de diciembre	24
	2. Delitos con incrementos en el mes de diciembre	24
VII.	CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN	26
VIII.	METODOLOGÍA	27
IX.	REFERENCIAS	28



I. PANORAMA

En el mes de diciembre de 2019, 6 de los 9 delitos a los que se les da seguimiento permanente en los diagnósticos de la Coordinación General del CESP en su carácter de Observatorio Ciudadano, tuvieron reducciones respecto al mes de noviembre: violencia familiar, robo de vehículo, homicidio doloso, robo a comercio, robo a casa y narcomenudeo. En sentido inverso, los delitos con incrementos fueron: feminicidio, homicidio culposo y secuestro.

De los anteriores, debemos poner especial atención en los delitos de feminicidio y homicidio culposo. En el caso del feminicidio, considerar la alta incidencia que ha representado en años anteriores, ya que en 2017 Sinaloa se ubicó como la entidad con la mayor tasa a nivel nacional, mientras que en 2018 se colocó en segundo lugar, solamente por debajo de Colima.

Estos datos deben alertar a los organismos responsables en la atención al tema, ya que a pesar que en el periodo anual 2019 se registra una reducción del 18% en el número de denuncias en relación a las presentadas en 2018, el problema es una de las aristas pendientes de solución en la entidad, a fin de atender las demandas de los organismos ciudadanos que exigen resultados en la materia.

Asimismo, debe analizarse la situación en torno al tráfico de armas, dejando de lado otros sucesos acontecidos en la capital del Estado de Sinaloa en el último trimestre de 2019, la relación directa con algunos delitos entre ellos el de feminicidio, de acuerdo a datos del periodo enero-noviembre del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública –SESNSP-, la comisión con arma de fuego en Sinaloa es del 73% del total de las carpetas de investigación, mientras a nivel nacional contrasta al ser del 21%.

Por otro lado, se deben considerar los esquemas de prevención vial, en donde el homicidio culposo en Sinaloa por causa de accidentes viales representa el 97% del total de las carpetas de investigación, y a nivel nacional por la misma causa es del 75%, lo cual indica la necesidad de analizar los resultados de las políticas públicas implementadas en material de respeto a los reglamentos de vialidad, sobre todo cuando la Coordinación General ha destacado la necesidad de impulsar el programa de Orden y Respeto.

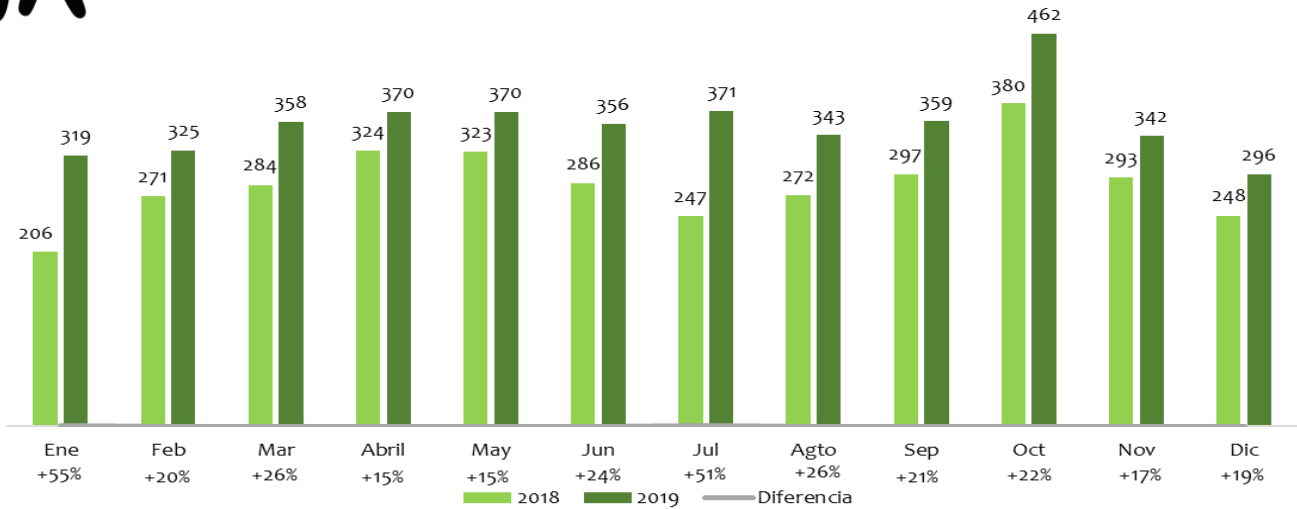
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS



1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica No 1

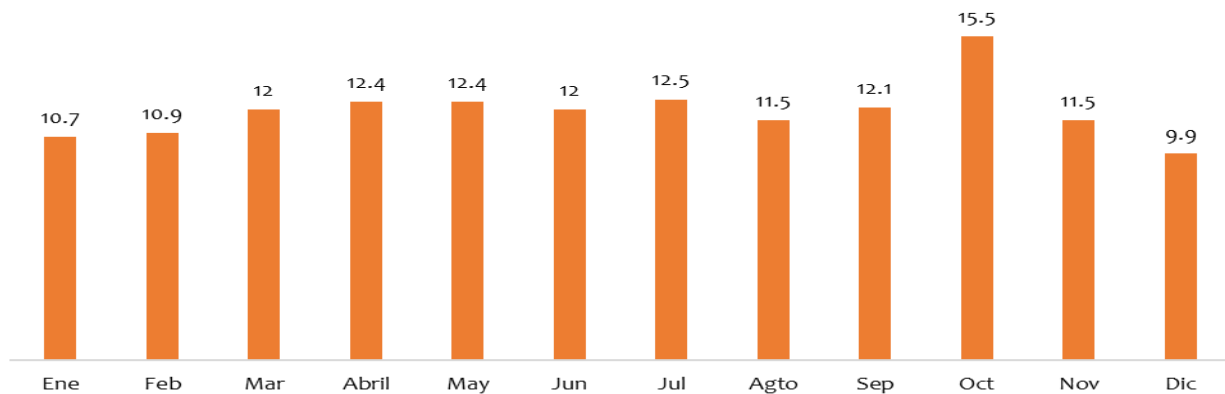
Sinaloa / Violencia familiar
 enero- diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

Sinaloa / Violencia familiar
 Tendencia en tasas enero-diciembre 2019

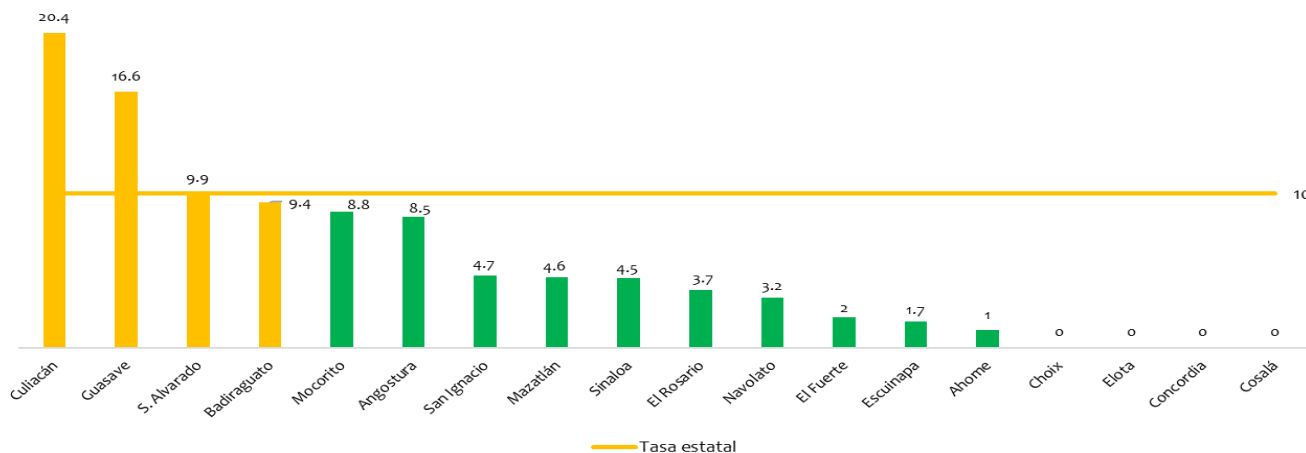


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de violencia familiar presentó un mayor número de denuncias en los 12 meses del año 2019 contra los mismos periodos del año 2018. Diciembre de 2019 aumenta en (+) 12% en relación a diciembre de 2018, y disminuye en (-) 13% en relación a noviembre de 2019. La tasa anual del año 2019 es 143, mientras que la tasa de 2018 fue de 115 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 3

Violencia familiar
Diciembre 2019 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En diciembre los 5 municipios con las tasas más altas por el delito de violencia familiar fueron: Culiacán con 20.4, Guasave con 16.6, Salvador Alvarado con 9.9, Badiraguato con 9.4 y Mocorito con 8.8. En Choix, Elota, Concordia y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 1

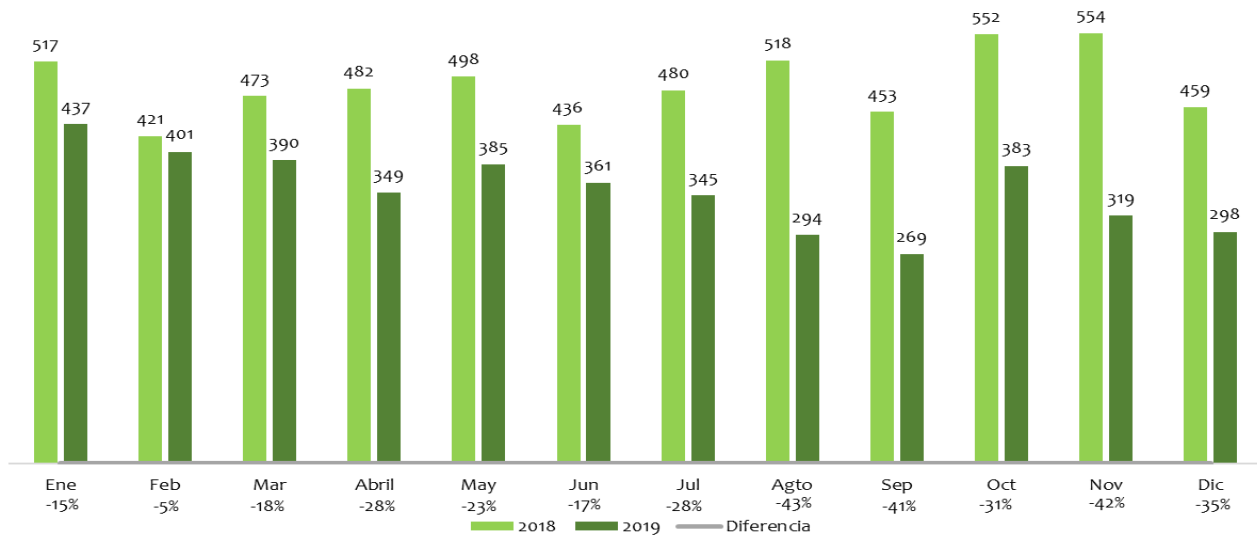
Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
		Diciembre 2019	296
	Diciembre 2018	248	8.36
	Ene-Dic 2019	4,271	143.90
	Ene-Dic 2018	3,431	115.65
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	508	113
	Ene-Dic 2018	657	146.23
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	1,975	218.16
	Ene-Dic 2018	1,242	137.19
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	441	87.75
	Ene-Dic 2018	440	87.55

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



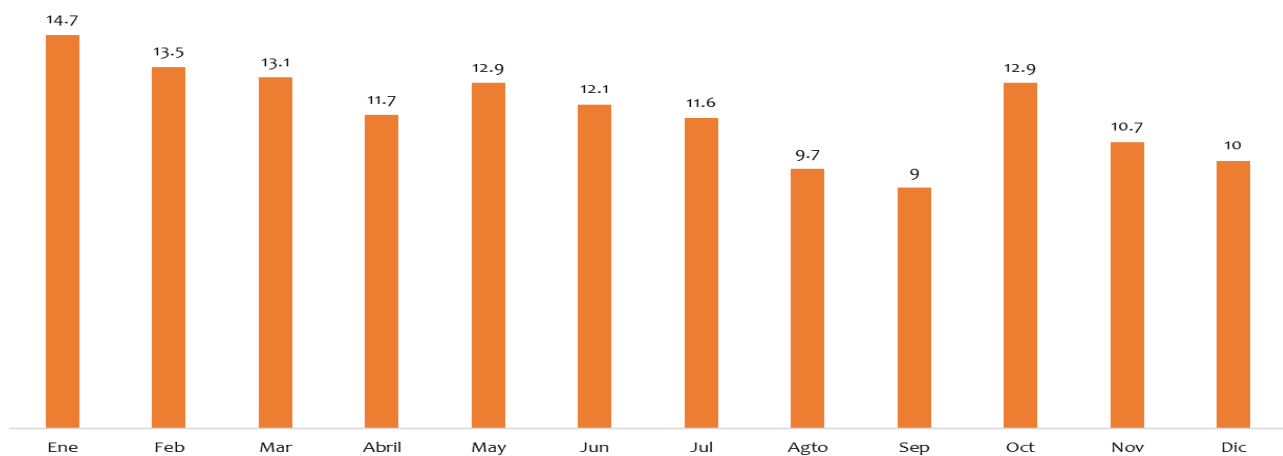
2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4
Sinaloa / Robo de vehículo
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

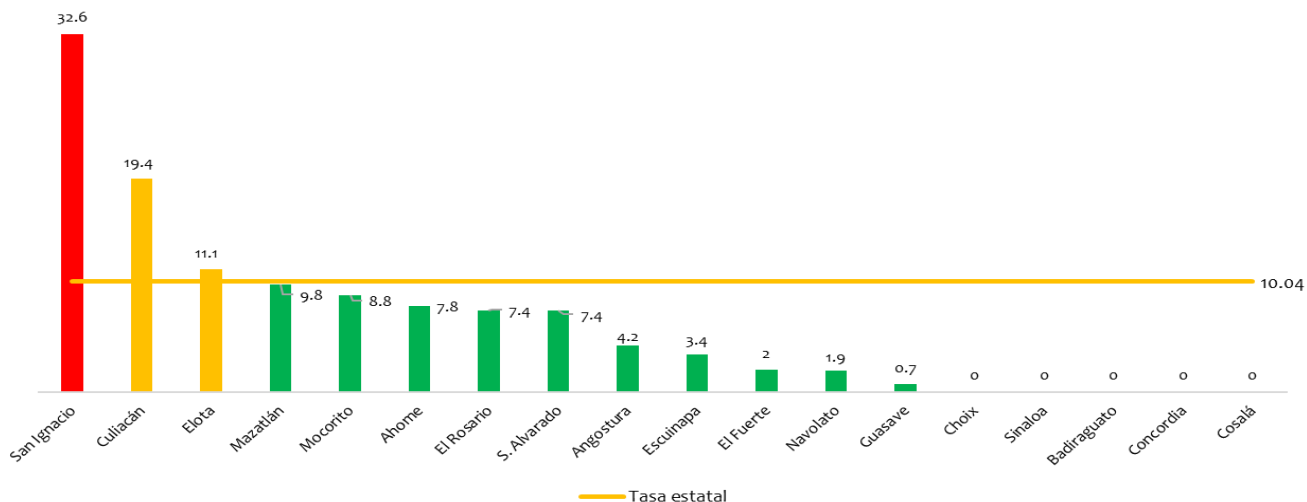
Gráfica No 5
Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo observó menor número de denuncias en todos los meses de 2019 respecto a sus pares de 2018. Diciembre de 2019 se reduce en (-) 35% contra diciembre de 2018 y disminuye (-) en 6.5% en relación a noviembre de 2019. La tasa anual del año 2019 es de 142, menor a la tasa que presentó 2018 de 196 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 6
Robo de vehículo
Diciembre 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el doceavo mes de 2019, los 5 municipios con las tasas mayores fueron: San Ignacio con 32.6, Culiacán con 19.4, Elota con 11.1, Mazatlán con 9.8 y Mocorito con 8.8. En Choix, Sinaloa, Badiraguato, Concordia y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2019	298	10.04
Diciembre 2018	459	15.47	
Ene-Dic 2019	4,231	142.63	
Ene-Dic 2018	5,843	196.97	
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	483	107.52
	Ene-Dic 2018	610	135.79
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	2,485	274.50
	Ene-Dic 2018	3,790	418.66
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	595	118.39
	Ene-Dic 2018	579	115.21

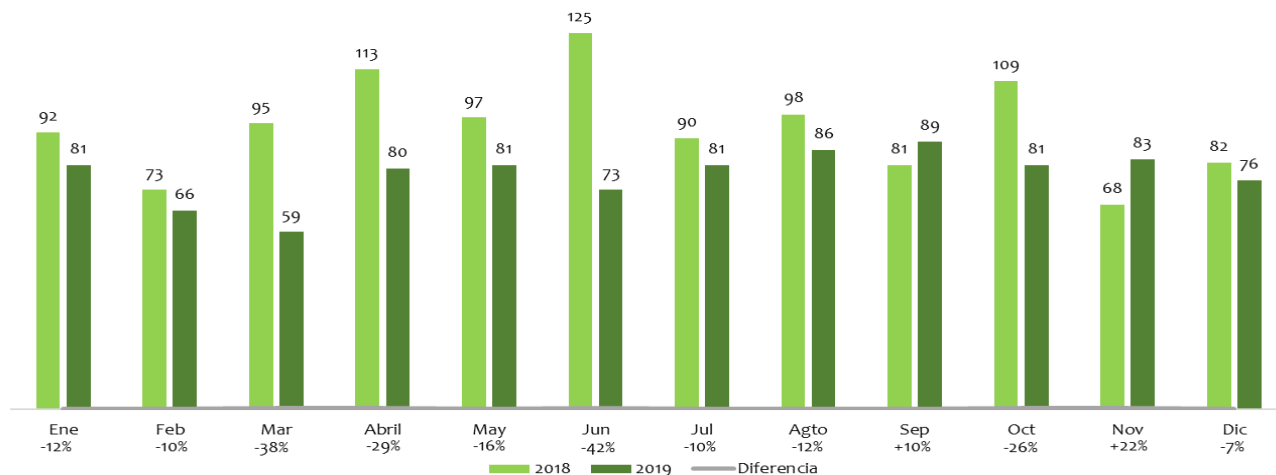
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

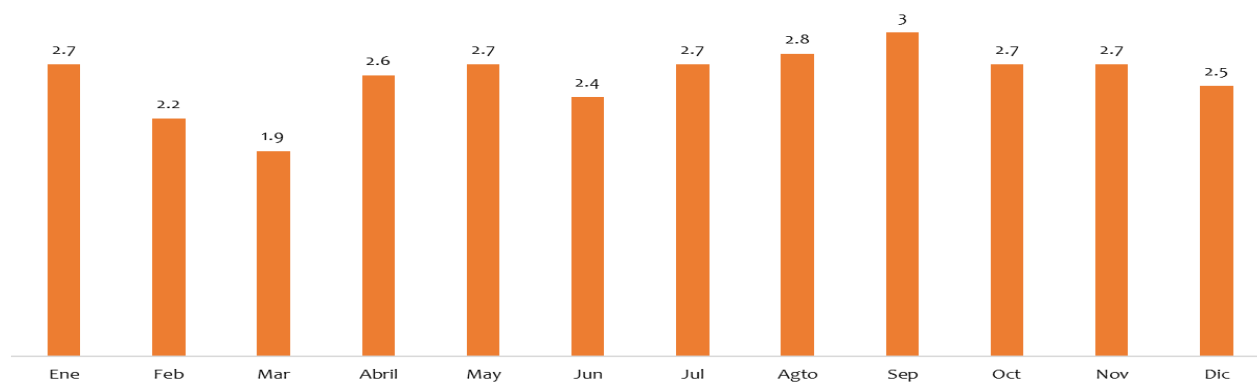
Sinaloa / Homicidio doloso
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa¹

Gráfica No 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019

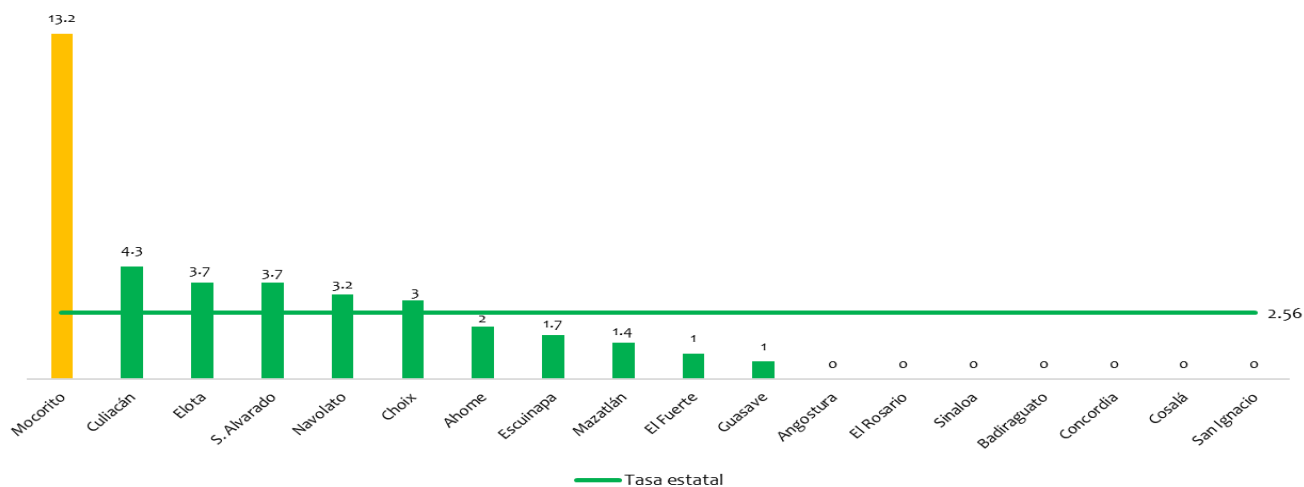


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso registra un menor número de denuncias en 9 de los 12 meses de 2019 contra los meses similares del 2018. Diciembre de 2019 disminuye en (-) 7% contra diciembre de 2018, y se reduce en (-) 8% sobre noviembre de 2019. La tasa anual en 2019 es de 31.5, menor a la tasa de 2018 que fue de 37.85 delitos por cada 100 mil habitantes.

¹ El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el homicidio doloso las denuncias de feminicidio y un apartado que considera al delito de feminicidio en particular.

Gráfica No 9
Homicidio doloso
Diciembre 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de diciembre, los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Mocorito con 13.2, Culiacán con 4.3, Elota y Salvador Alvarado ambos con 3.7, y Navolato con 3.2. En 7 de los 18 municipios no se registraron denuncias: Angostura, El Rosario, Sinaloa, Badiraguato, Concordia, Cosalá y San Ignacio.

Tabla 3

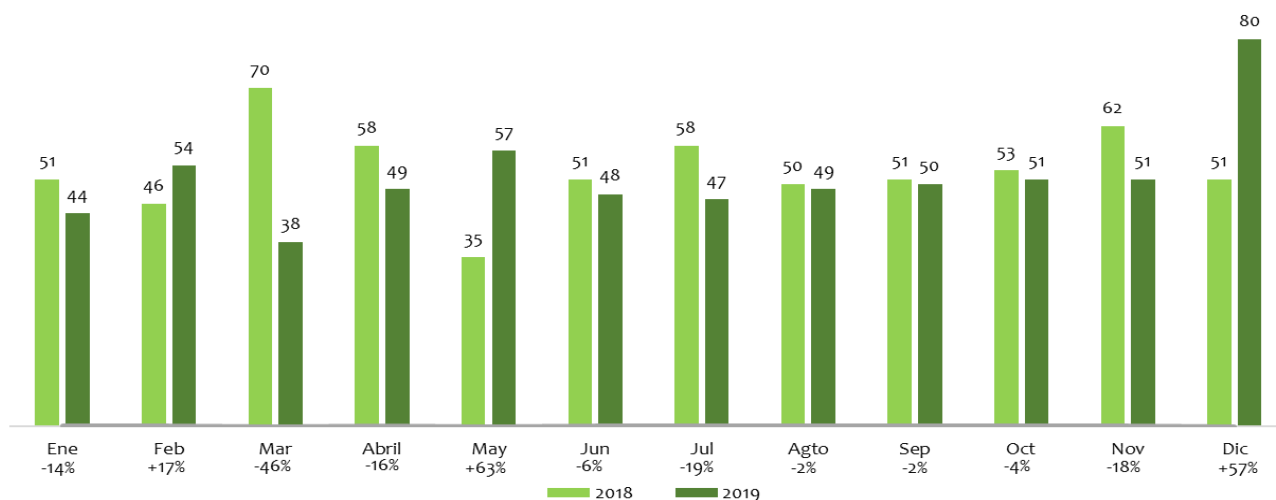
Homicidio doloso			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Diciembre 2019	76	2.56
	Diciembre 2018	82	2.76
	Ene-Dic 2019	935	31.5
	Ene-Dic 2018	1,123	37.85
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	61	13.57
	Ene-Dic 2018	81	18.03
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	505	55.78
	Ene-Dic 2018	579	63.95
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	102	20.29
	Ene-Dic 2018	114	22.68

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica No 10

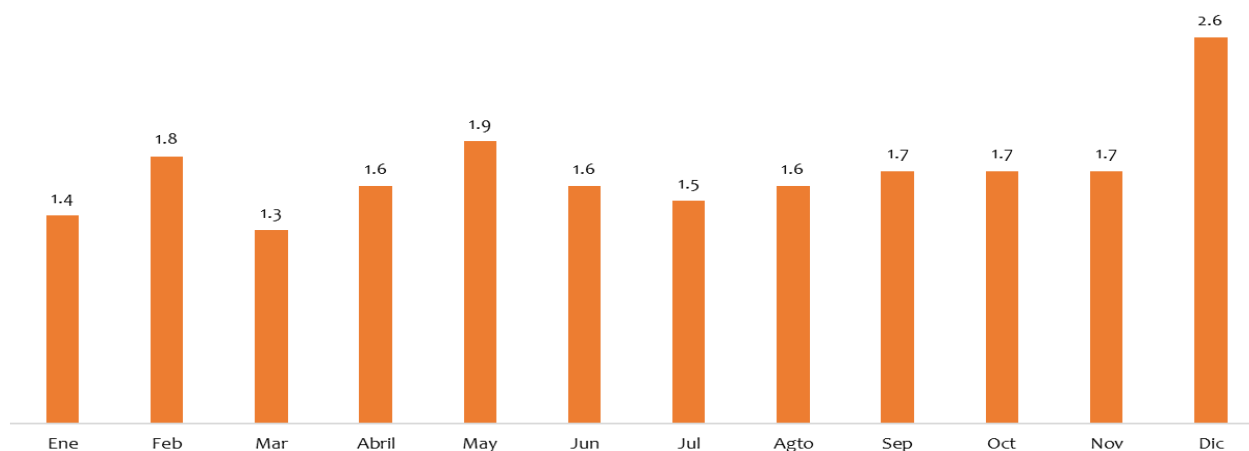
Sinaloa / Homicidio culposo
enero-diciembre 2018 vs2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019

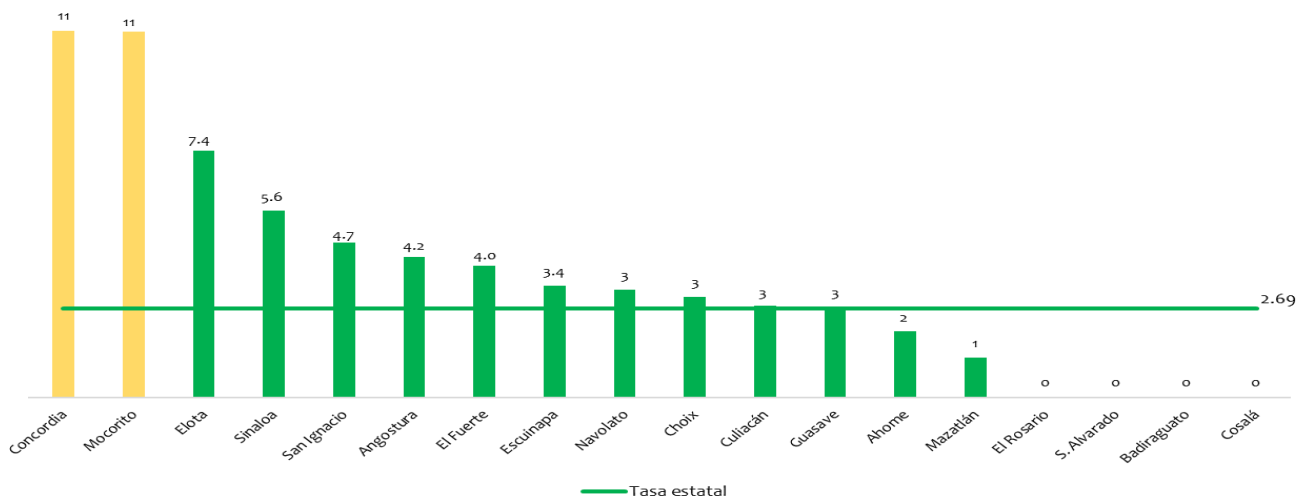


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo presenta un menor número de denuncias en 9 de los 12 meses de 2019, contra los mismos meses de 2018. Diciembre de 2019 aumenta en (+) 57% sobre diciembre de 2018; y se incrementa en (+) 59% contra noviembre de 2019. La tasa anual de 2019 es de 20.83, menor a la que se registró en 2018 que fue de 21.44 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 12

Homicidio culposo
Diciembre 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En diciembre, las 5 tasas más altas se presentaron en: Concordia y Mocorito los dos con 11, Elota con 7.4, Sinaloa con 5.6 y San Ignacio con 4.7. En los municipios de: El Rosario, Salvador Alvarado, Badiraguato y Cosalá no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2019	80	2.69
	Diciembre 2018	51	1.71
	Ene-Dic 2019	618	20.83
	Ene-Dic 2018	636	21.44
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	81	18.03
	Ene-Dic 2018	73	16.25
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	197	21.76
	Ene-Dic 2018	197	21.76
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Ene-Dic 2019	77	15.32
	Ene-Dic 2018	68	13.53

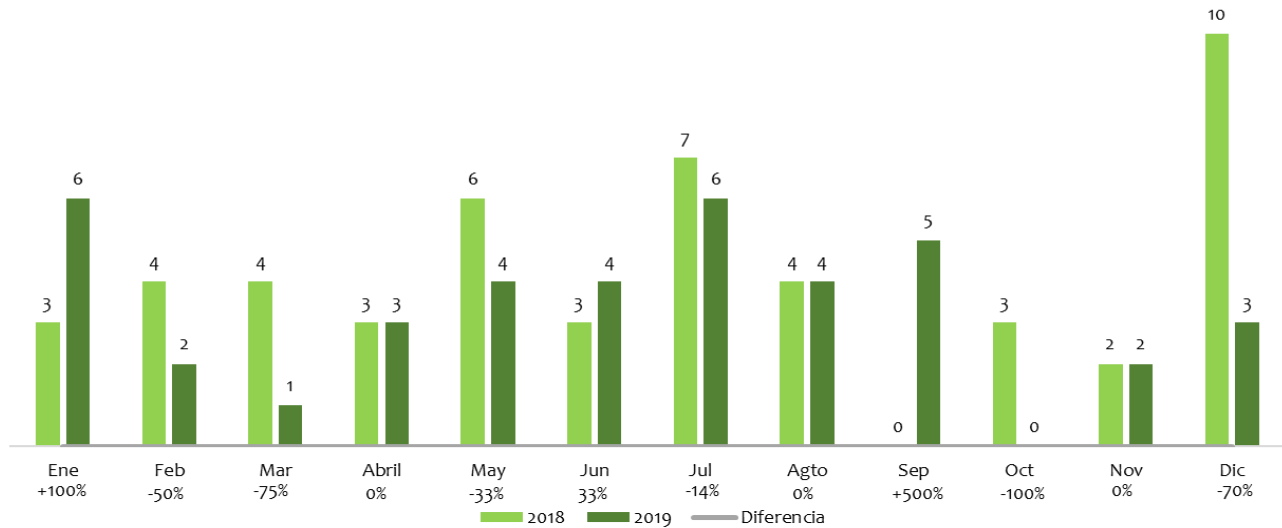
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

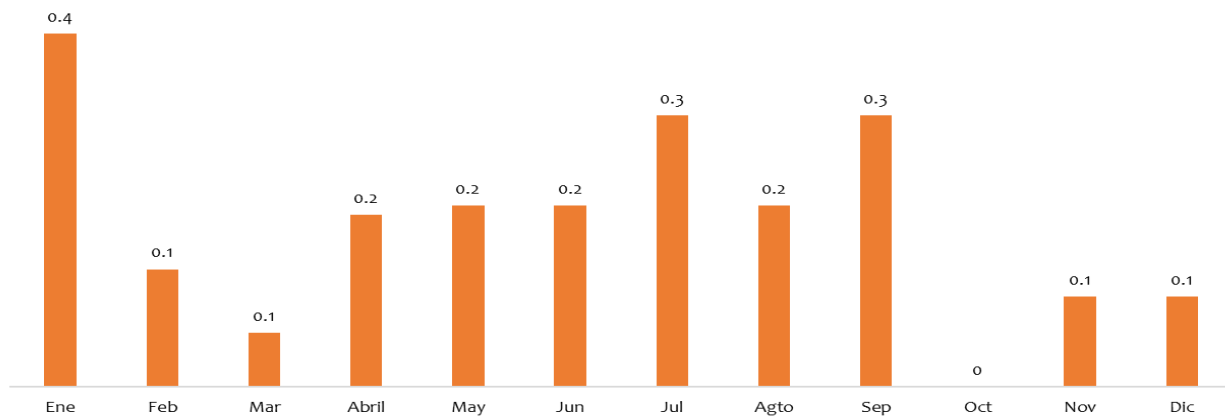
Sinaloa / Femicidio
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

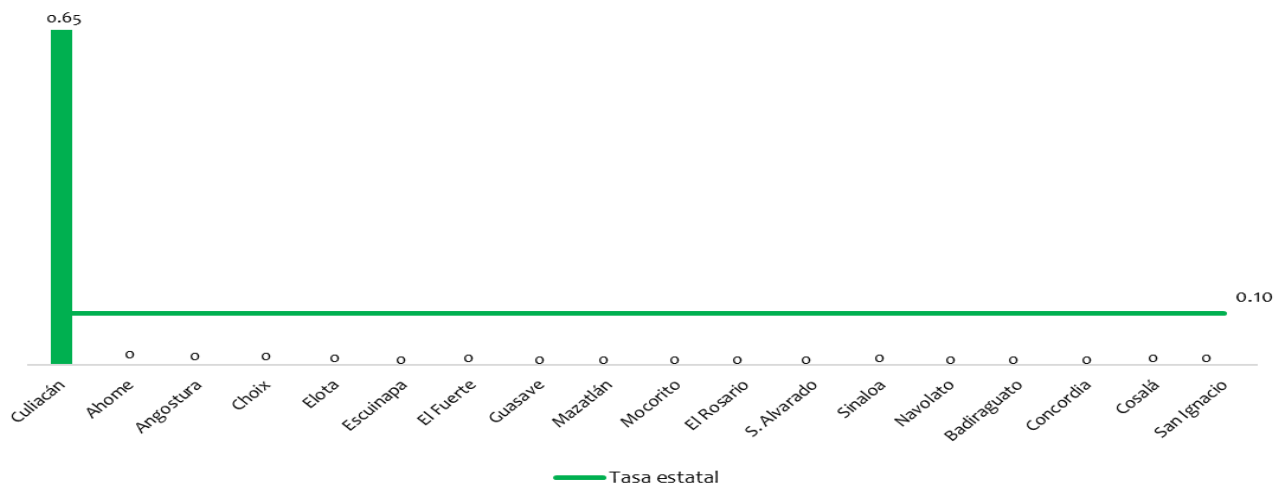
Sinaloa / Femicidio
Tendencia en tasas 100 mil mujeres / enero-diciembre 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de femicidio disminuye en 6 de los 12 meses de 2019 contra sus pares del año anterior. Diciembre de 2019 disminuye en (-) 70% contra diciembre de 2018; y aumenta en (+) 50% sobre noviembre de 2019. La tasa anual en 2019 fue de 2.66, menor a la tasa de 2018 que fue de 3.26 delitos por cada 100 mil mujeres.

Gráfica No 15
Feminicidio
Diciembre 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En diciembre de 2019 el municipio en donde se registraron denuncias fue Culiacán, el cual presentó una tasa de 0.65 hechos por cada 100 mil mujeres. En el resto de las 17 demarcaciones no se presentaron denuncias por el probable delito de feminicidio.

Tabla 5

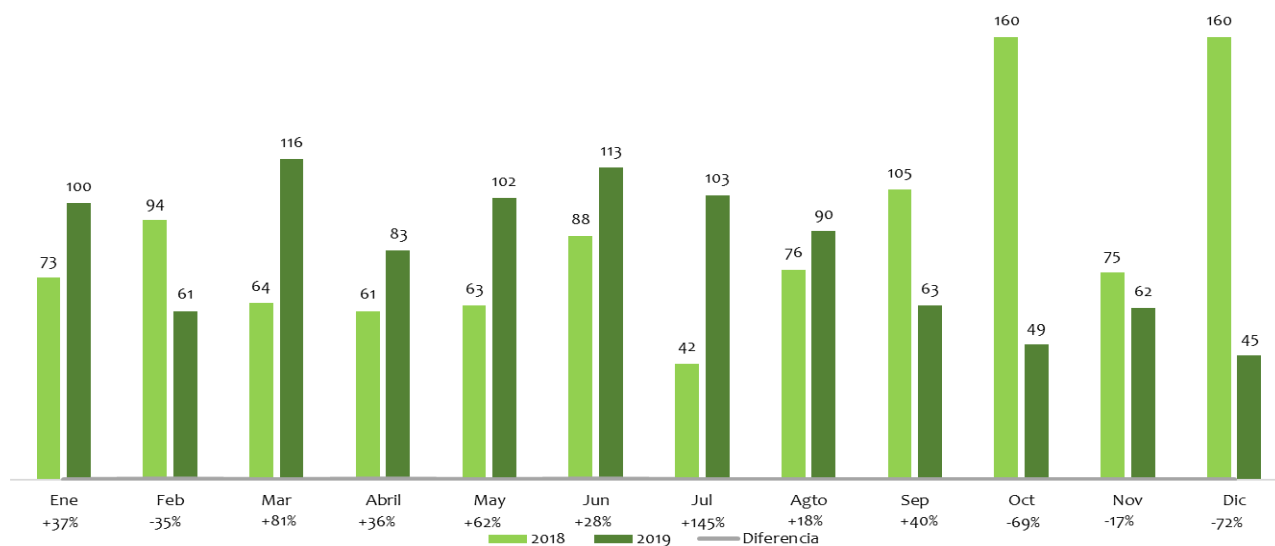
Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Sinaloa Población: 1,502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	Diciembre 2019	3	0.10
	Diciembre 2018	10	0.66
	Ene-Dic 2019	40	2.66
	Ene-Dic 2018	49	3.26
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Ene-Dic 2019	3	1.29
	Ene-Dic 2018	2	0.86
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Ene-Dic 2019	18	3.87
	Ene-Dic 2018	28	6.02
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Ene-Dic 2019	2	0.78
	Ene-Dic 2018	7	2.74

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



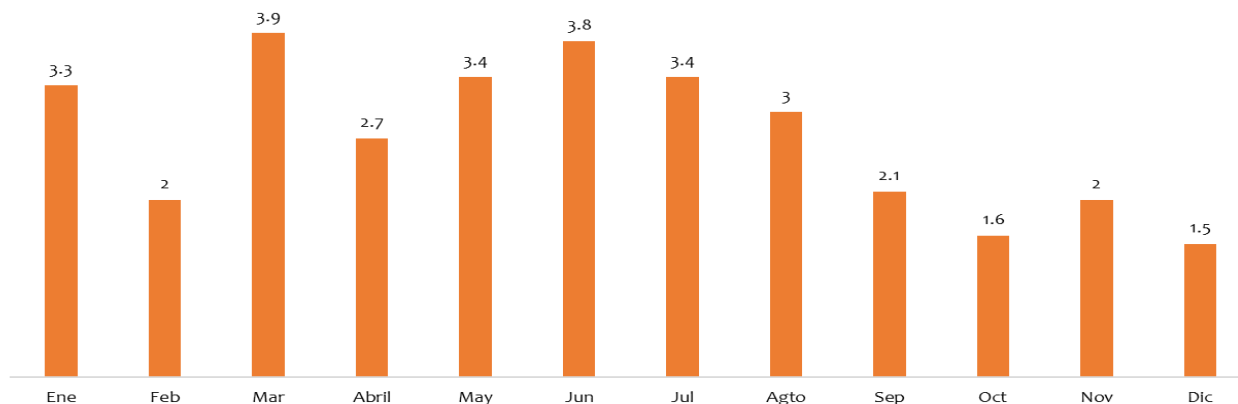
6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16
Sinaloa / Robo a comercio
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17
Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019

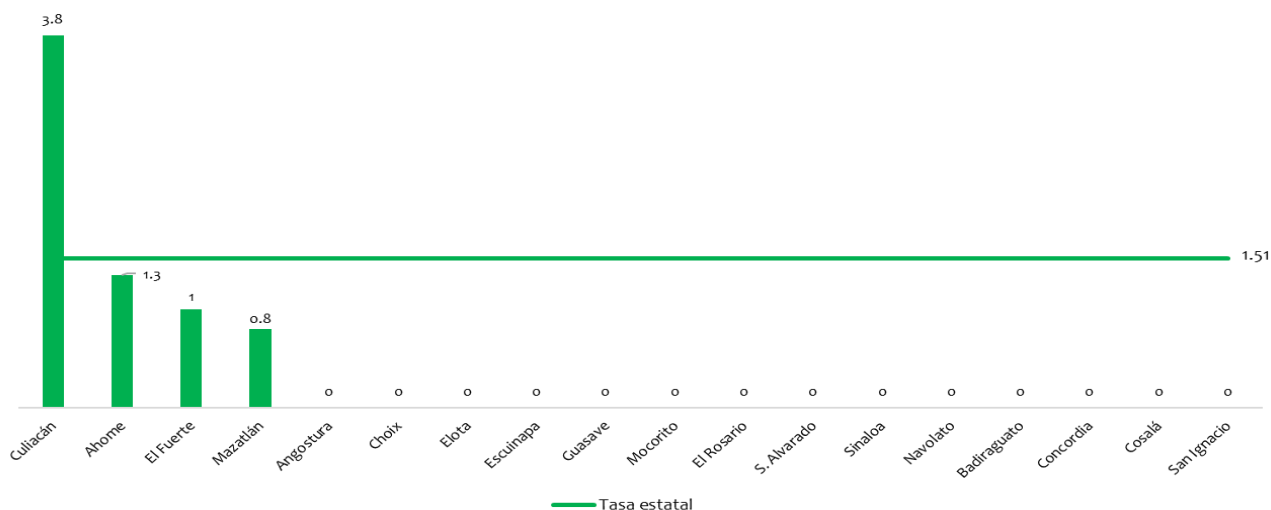


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de comercio presenta un mayor número de denuncias en 7 meses del 2019 contra sus pares del año anterior. Diciembre de 2019 disminuye en (-) 72% en el balance contra diciembre de 2018; y también se reduce en (-) 27% con noviembre de 2019. La tasa anual en el año 2019 es de 33.27, menor a las del periodo anual en 2018 que fue de 35.76 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 18

Robo a comercio
Diciembre 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En diciembre de 2019 los municipios donde se registraron las tasas más altas fueron: Culiacán con 3.8, Ahome con 1.3, El Fuerte con 1 y Mazatlán con 0.8. En los restantes 14 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 6

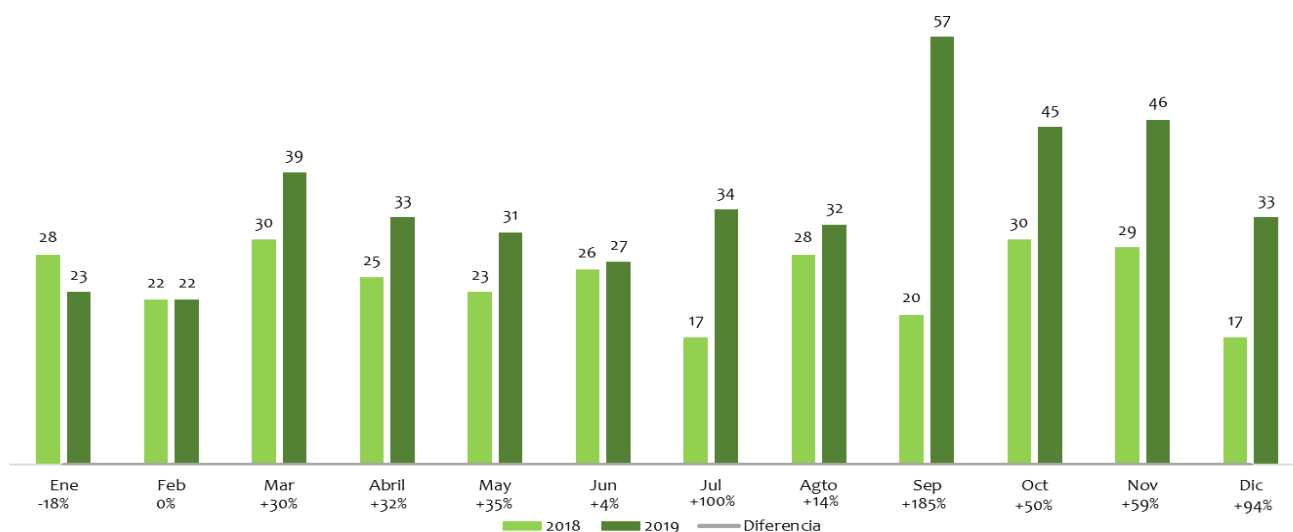
Robo a comercio			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2019	45	1.51
	Diciembre 2018	160	5.39
	Ene-Dic 2019	987	33.27
	Ene-Dic 2018	1,061	35.76
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	58	12.91
	Ene-Dic 2018	62	13.80
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	831	91.79
	Ene-Dic 2018	848	93.67
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	65	12.93
	Ene-Dic 2018	99	19.69

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



7. ROBO A CASA

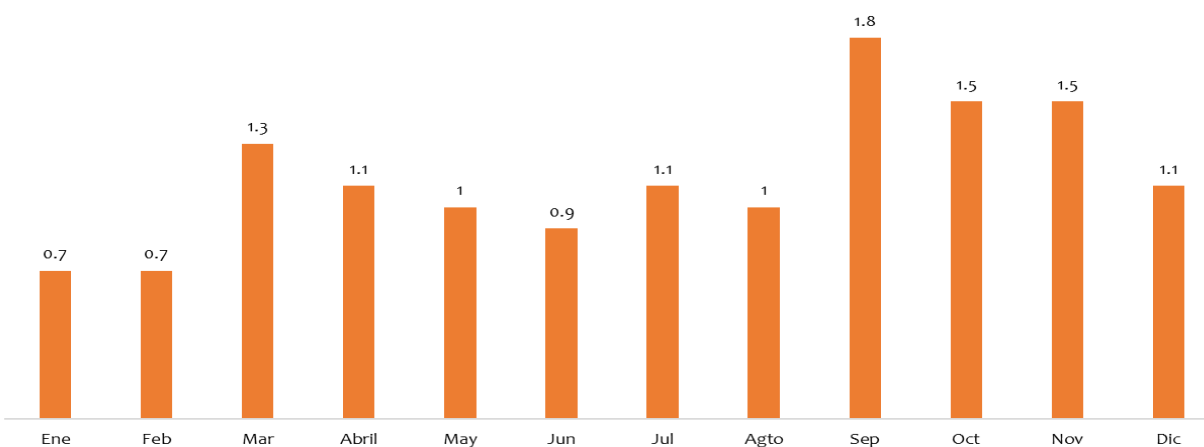
Gráfica No 19
Sinaloa / Robo a casa
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

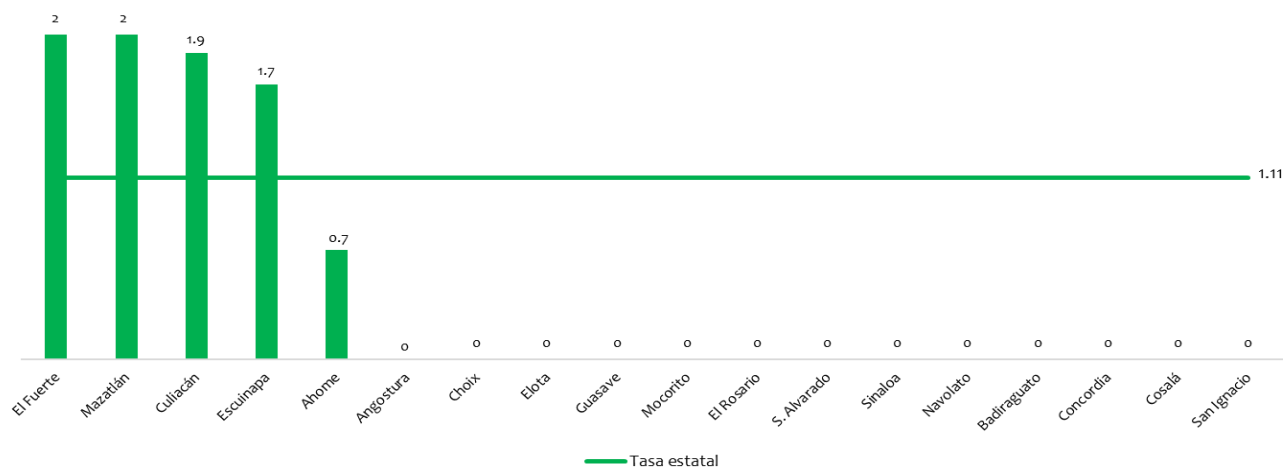
Sinaloa / Robo a casa
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a casa presenta un número superior de denuncias en 10 meses del 2019 contra los mismos meses del año 2018. Diciembre de 2019 se incrementa en (+) 94% contra diciembre de 2018; y disminuye en (-) 28% en relación a noviembre de 2019. La tasa anual en 2019 es de 14.22, superior a la registrada en 2018 que fue de 9.94 delitos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 21
Robo a casa
Diciembre 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En diciembre las tasas más altas se registraron en: El Fuerte y Mazatlán ambos con 2, Culiacán con 1.9, Escuinapa con 1.7 y Ahome con 0.7. En el resto de los 13 municipios no presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Diciembre 2019	33	1.11
	Diciembre 2018	17	0.57
	Ene-Dic 2019	422	14.22
Ene-Dic 2018	295	9.94	
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	84	18.69
	Ene-Dic 2018	48	10.68
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	180	19.88
	Ene-Dic 2018	38	4.19
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Ene-Dic 2019	124	24.67
	Ene-Dic 2018	157	31.24

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO



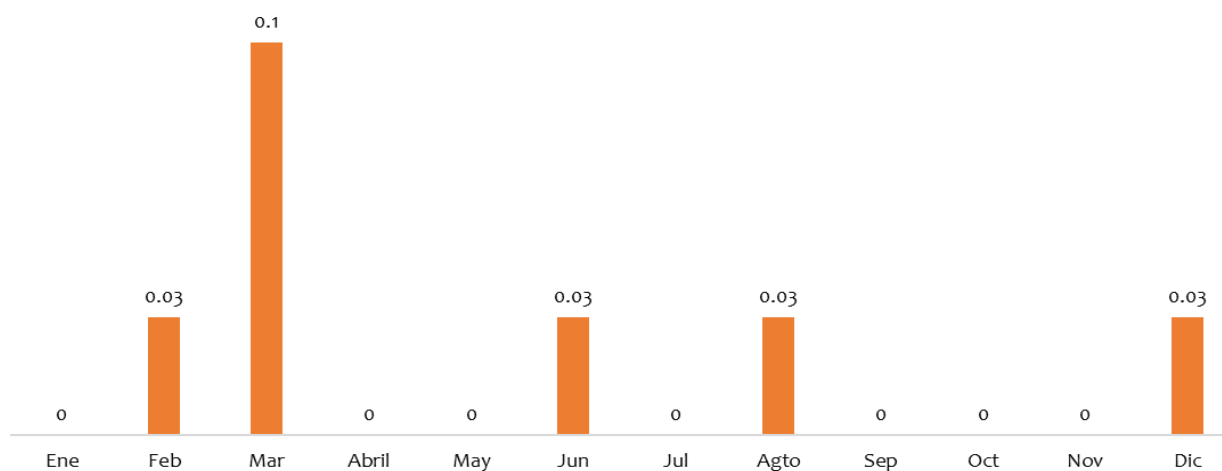
Tabla 8
Secuestro

Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Diciembre 2019	1	0.03
	Diciembre 2018	2	0.06
	Ene-Dic 2019	9	0.30
	Ene-Dic 2018	12	0.40

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 22

Sinaloa / Secuestro
Tendencia en tasas enero-diciembre 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro registró una denuncia en el mes de diciembre de 2019, con ello se incrementa en (+) 100% contra noviembre. La tasa anual en 2019 es de 0.30, menor a la registrada en 2018 que fue de 0.40 delitos por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo al reporte del mes de noviembre de 2019 –en números absolutos-, de la organización Alto al Secuestro, los 3 estados con mayor incidencia fueron: Estado de México con 24, Veracruz con 18 y Morelos con 10. Las entidades que se encuentran con las tasa más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Morelos, Zacatecas y Veracruz.²

² Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018 - noviembre 2019*, México, Alto al Secuestro, p. 2.

9. NARCOMENUDEO

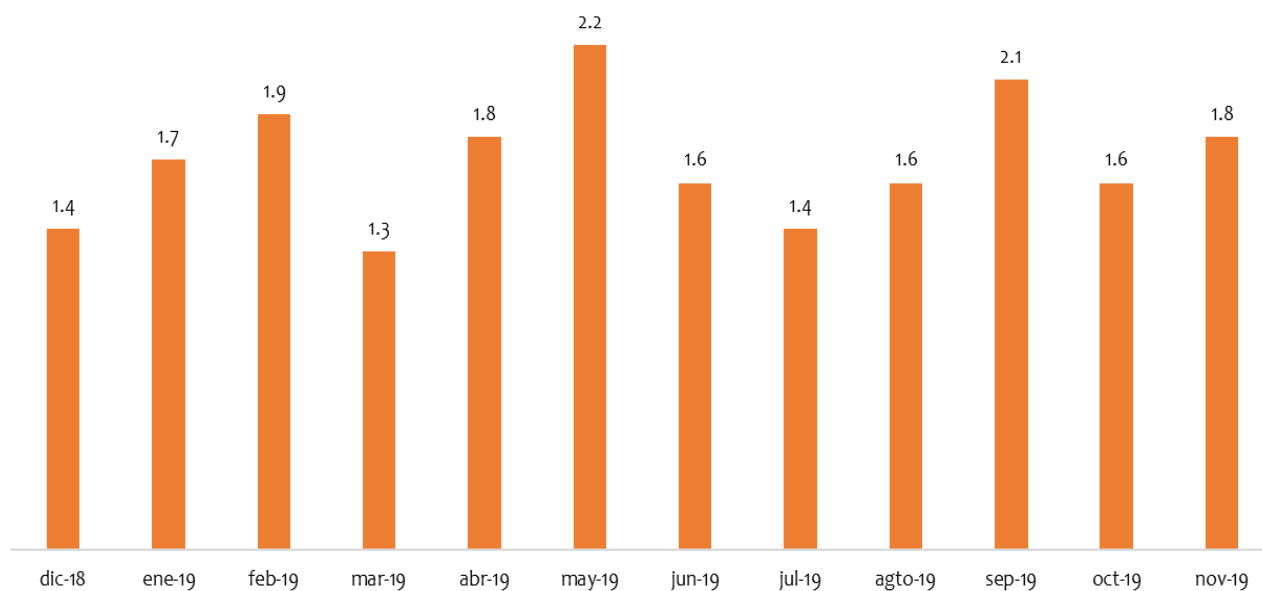
Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Noviembre 2019	54	1.82
	Noviembre 2018	59	1.98
	Dic 2018-Nov 2019	617	20.8
	Dic 2017-Nov 2018	801	27

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 23

Sinaloa / Narcomenudeo
 Tendencia en tasas diciembre 2018 - noviembre 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

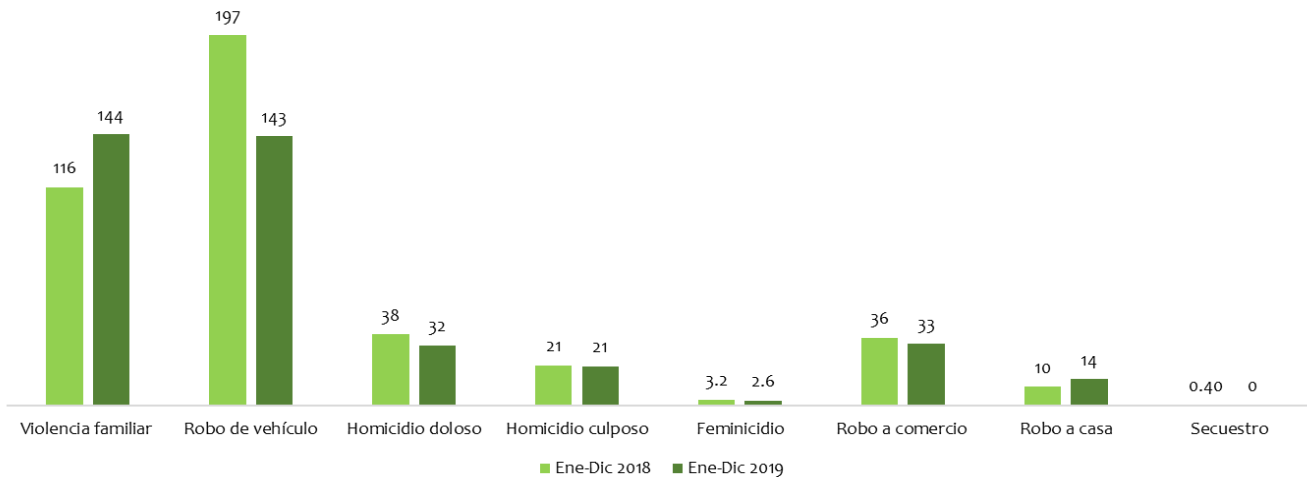
De acuerdo a datos del SESNSP, en el periodo anual que comprende los meses de diciembre de 2018 a noviembre de 2019, se han presentado 617 CI por el delito de narcomenudeo, lo que representa una reducción de (-) 23% contra las 801 CI del periodo anual similar (dic-2017 a nov-2018). En noviembre de 2019 se registraron 54 CI, lo que significa una baja de (-) 8% en relación a noviembre de 2018.



10. CONCENTRADO ANUAL TASAS Y DENUNCIAS

Gráfica No 24

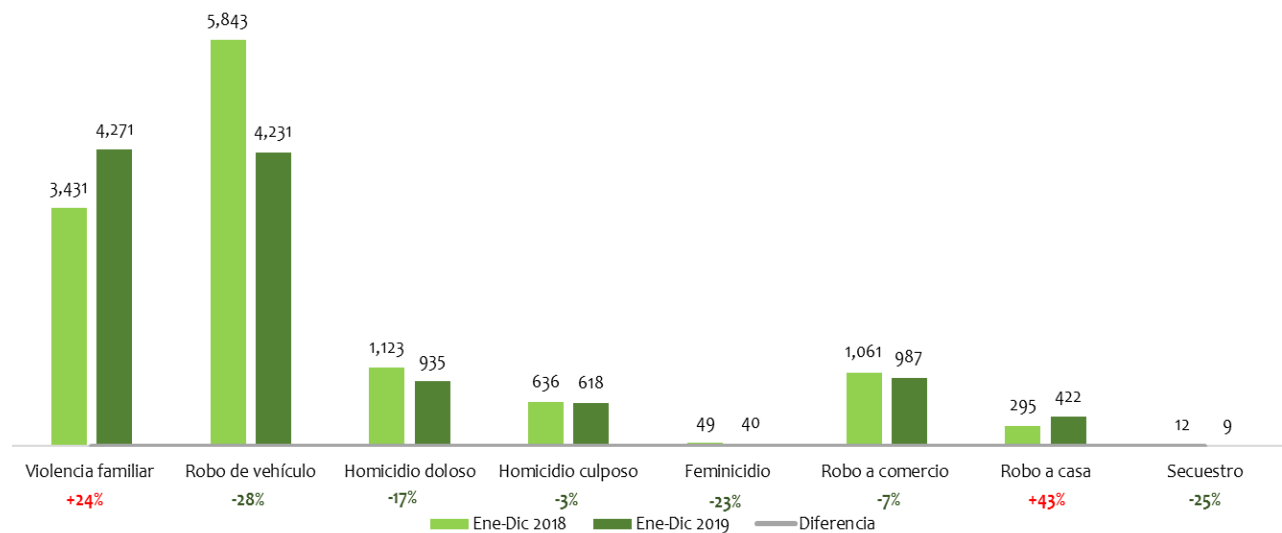
Concentrado anual / Tasas por cada 100 mil habitantes
Sinaloa
enero-diciembre 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 25

Concentrado anual / Número de denuncias o carpetas de investigación
Sinaloa
enero-diciembre 2018 vs 2019

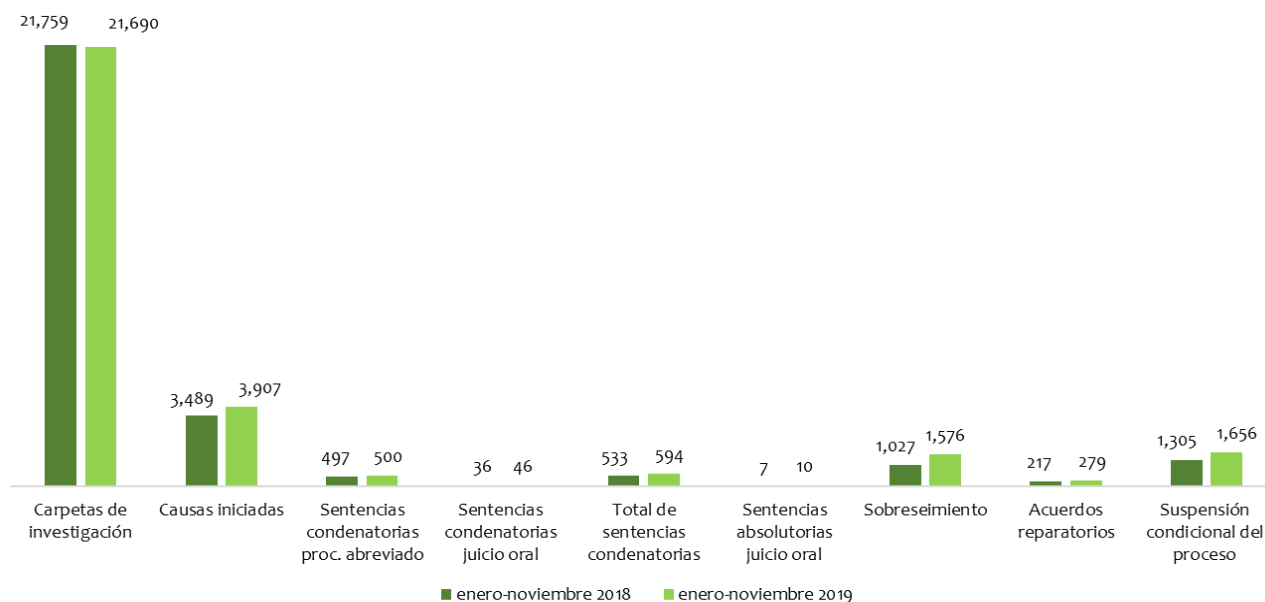


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica No 26

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-noviembre 2018 vs 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

De enero a noviembre de 2019 se han registrado 21,690 CI³, con: 3,907 causas penales ante la autoridad jurisdiccional, con el 18.01%; 500 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.30%; 46 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.21%; 1,576 sobreseimientos, con el 7.26%; 279 acuerdos reparatorios, con el 1.28%; y 1,656 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.63%, todos en relación al número de CI.

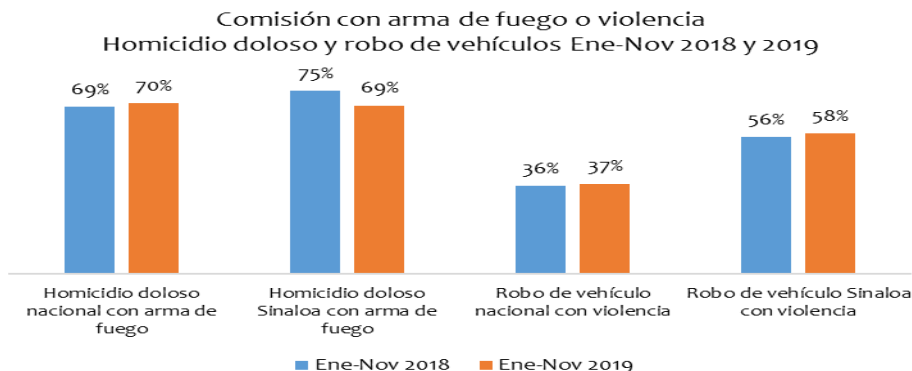
En el lapso similar de 2018, los porcentajes en relación a las 21,759 CI⁴ fueron: 3,489 causas penales, con el 16.03%; 497 sentencias en procedimiento abreviado, con el 2.28%; 36 sentencias condenatorias en juicio oral, con el 0.16%; 1,027 sobreseimientos, con el 4.71%; 217 acuerdos reparatorios, con el 0.99%; y 1,305 suspensiones condicionales del proceso, con el 5.99%.

³ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de diciembre de 2019, p. 53.

⁴ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de diciembre de 2019, p. 53.

IV. ARMAS DE FUEGO

Gráfica No 27

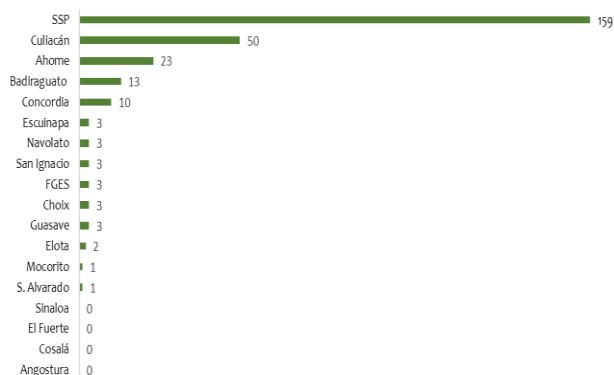


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a noviembre de 2018, el homicidio doloso a nivel nacional tuvo una comisión con arma de fuego del 69%; mientras en Sinaloa fue del 75%. En los primeros once meses de 2019, por la misma causa en el país fue del 70% y en Sinaloa del 69%. El robo de vehículo de enero a noviembre de 2018, la comisión con violencia en México fue del 36% y en Sinaloa del 56%; en 2019, a nivel nacional fue del 37% y en la entidad del 58%.

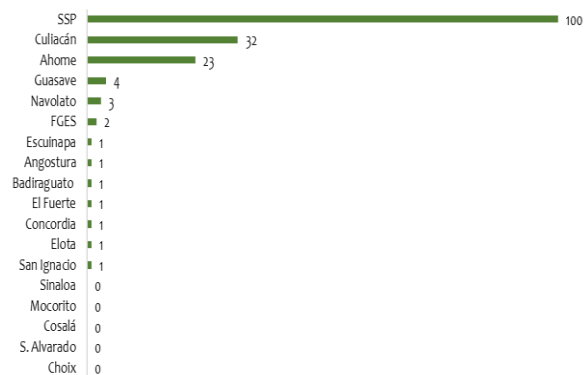
Gráfica No 28

Aseguramiento de armas de fuego
enero-septiembre 2018



Gráfica No 29

Aseguramiento de armas de fuego
enero-septiembre 2019



Fuente: Solicitudes de información a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno⁵

De enero a septiembre de 2018, se reporta un total de 277 armas de fuego aseguradas; en el mismo lapso de 2019, el total es de 171 armas de fuego aseguradas, en su mayor parte por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán.

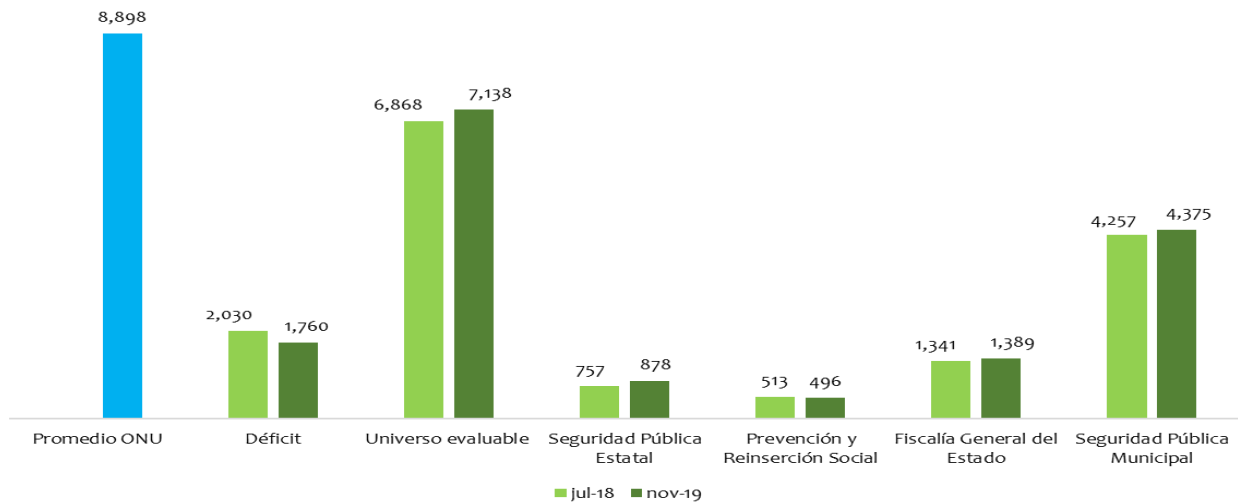
⁵ Los municipios de Mazatlán y El Rosario contestaron las solicitudes de forma negativa, clasificándola como reservada, en ambos casos se interpusieron los recursos de revisión correspondientes.



V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 30

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2018 vs noviembre 2019

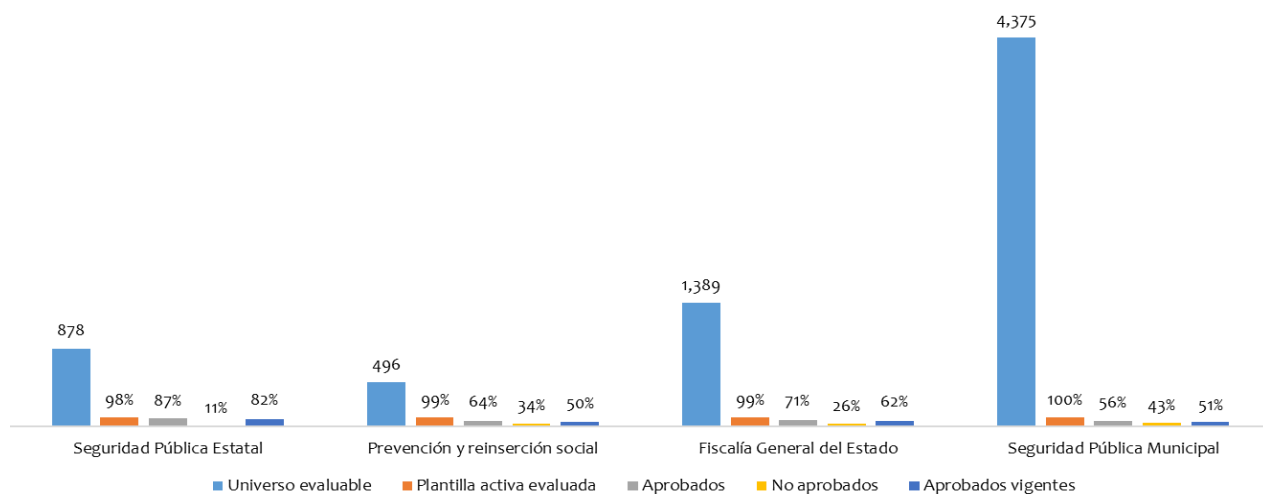


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación reporta al 3° de noviembre de 2019, un universo evaluable en Sinaloa de 7,138 elementos: 878 en Seguridad Pública Estatal, 496 en Prevención y Reinserción Social, 1,389 en la Fiscalía General del Estado y 4,375 en Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Gráfica No 31

Evaluación de control de confianza en el estado de Sinaloa
al 30 de noviembre de 2019



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / SESNSP

VI. CONSIDERACIONES

1. Delitos a la baja en el mes de diciembre

Violencia familiar

- En diciembre se presentaron 296 denuncias con una disminución del (-) 13.45% contra las 342 de noviembre.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 20.4, Guasave con 16.6, Salvador Alvarado con 9.9, Badiraguato con 9.4 y Mocorito con 8.8.
- En diciembre se recibieron un total de 1,995 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 296 denuncias ante la FGES tienen una diferencia de 573%.

Robo de vehículo

- En diciembre se recibieron 298 denuncias, disminuyendo (-) 6.58% contra las 319 del mes de noviembre.
- Los 5 municipios con las tasas mayores en diciembre fueron: San Ignacio con 32.6, Culiacán con 19.4, Elota con 11.1, Mazatlán con 9.8 y Mocorito con 8.8.
- En diciembre se recibieron 495 llamadas al 911 relacionadas con el robo de vehículo, que contra las 298 denuncias representan una diferencia del 66%.
- De acuerdo al SESNSP la comisión de este delito con violencia en Sinaloa en el periodo enero-noviembre de 2019 es del 58%, mientras a nivel nacional es del 37%.

Homicidio Doloso

- En diciembre se presentaron 76 denuncias, con una reducción de (-) 8.43% sobre las 83 denuncias de noviembre.
- Los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Mocorito con 13.2, Culiacán con 4.3, Elota y Salvador Alvarado ambos con 3.7, y Navolato con 3.2.
- En diciembre, el número de emergencias 911 recibió 74 llamadas relacionadas con probables hechos de homicidio, que contra las 76 denuncias representan una diferencia de 2%.
- La comisión de este delito con arma de fuego de acuerdo a datos del SESNSP en el periodo enero-noviembre de 2019 es del 69% en Sinaloa y a nivel nacional por la misma causa es del 70%.



Robo a comercio

- En diciembre se registraron 45 denuncias, se reduce (-) 27.41% sobre las 62 denuncias de noviembre.
- Los 4 municipios donde se presentaron denuncias tuvieron las siguientes tasas: Culiacán con 3.8, Ahome con 1.3, El Fuerte con 1 y Mazatlán con 0.8.
- En diciembre se recibieron 430 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 45 denuncias indica una diferencia de 855%.

Robo de casa

- En diciembre se recibieron 33 denuncias, disminuyendo en (-) 28.26% contra las 46 denuncias reportadas en el mes de noviembre.
- Los 5 municipios con las tasas más altas fueron: El Fuerte y Mazatlán ambos con 2, Culiacán con 1.9, Escuinapa con 1.7 y Ahome con 0.7.
- En diciembre se recibieron 140 llamadas al 911, contra las 33 denuncias la diferencia es del 324%.

Narcomenudeo

- En noviembre presentaron 54 CI, con una baja (-) del 8.4% contra las 59 del mes de octubre.

2. Delitos con incrementos en el mes de diciembre

Feminicidio

- En diciembre de 2019 se registraron 3 denuncias, lo que representa un incremento del (+) 50% sobre las 2 denuncias del mes de noviembre.

Homicidio culposo

- En diciembre se presentaron 80 denuncias con un alza de (+) 56.86% sobre las 51 de noviembre.
- Los 5 municipios con las tasas mayores en octubre fueron: Concordia y Mocorito los dos con 11, Elota con 7.4, Sinaloa con 5.6 y San Ignacio con 4.7.

Secuestro

- En diciembre se registra 1 denuncia con un aumento del 100% sobre noviembre donde no se presentaron denuncias por el delito de secuestro.

VII. CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN

- En diciembre tres delitos registraron incrementos contra noviembre del año 2019: feminicidio, homicidio culposo y secuestro.

Feminicidio

- En el caso de feminicidio, Sinaloa en 2019 contabilizó 40 denuncias lo que representa una reducción de (-) 18% contras las 49 denuncias del año 2018. Sin embargo, debe considerarse que en el año 2017 la entidad registró la tasa más alta a nivel nacional y en 2018 fue la segunda con mayor incidencia solo por debajo de Colima⁶, por lo que el incremento en diciembre debe alertar a los organismos responsables en la atención del tema.
- El delito de feminicidio en la entidad tiene una alta comisión con arma de fuego. De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (correspondientes al periodo enero-noviembre), en Sinaloa es del 73% del total de las carpetas de investigación, mientras a nivel nacional con arma de fuego es del 21%, lo que indica la probable relación con el problema de tráfico de armas.

Homicidio culposo

- En cuanto al delito de homicidio culposo, destaca en diciembre el incremento del 56% contra el mes de noviembre. También, el que, en el doceavo mes del 2019, las 80 denuncias registradas representan el tercer mes más alto en los últimos 10 años, únicamente por debajo de las 85 denuncias de diciembre de 2013 y las 81 de diciembre de 2010.
- Asimismo, poner atención en la prevención vial, ya que en Sinaloa de acuerdo a datos del SESNSP, los homicidios culposos en Sinaloa a causa de accidentes de tránsito (de enero a noviembre de 2019) representa el 97% del total de las carpetas de investigación, mientras a nivel nacional por la misma causa es del 75%.

⁶ Cfr. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, *Diagnostico Anual 2018*, México, CG-CESP, marzo de 2019, p. 29.



VIII. METODOLOGÍA

Nuestros Diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>); mientras que los colores amarillo, verde y doble rojo son parte de la metodología construida por la Coordinación General del CESP.

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.⁷

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; rojo de 25 a 34 y doble rojo a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

⁷ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>



IX. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- octubre 2019*, México, noviembre de 2019.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), *Registro de llamadas al número de emergencia 911*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, diciembre de 2019.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de diciembre de 2019.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de diciembre de 2019.
- COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Diagnóstico 2018*, México, CG-CESP, marzo de 2019.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, diciembre de 2019.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.
- PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a septiembre de 2019*, México, PNT, 2019.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, informe al 30 de noviembre de 2019.

INTERNET

- BACHELET, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Cuéntame*, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA**

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:

(667) 712-73-72

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jpguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:

Coordinación General CESP

Twitter:

@CGCesp

YouTube:

Coordinación General CESP

Enero de 2019

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa